

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE

NEGOCIO

2º BACHILLERATO

Curso escolar: 2º BACHILLERATO
Centro: IES Jiménez de la Espada
Localidad: Cartagena

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. INTRODUCCIÓN	3
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	4
4. SABERES BÁSICOS	7
5. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	9
6. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	14
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	16
8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	17
9. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	17
10. EVALUACIÓN	18
10.1. Principios de la evaluación	
10.2. Criterios de evaluación	
10.3. Ponderaciones de los criterios de evaluación y distribución	
10.4. Instrumentos de evaluación	
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	23
11.1. Calificación de una evaluación.	
11.2. Calificación final de la materia	
12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	24
12.1. Procedimiento de recuperación en Convocatoria ordinaria	
12.2. Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua	
12.3. Procedimiento de recuperación en Convocatoria Extraordinaria.	
12.4. Procedimiento de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso anterior 2022-2023	
13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	25
14. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	26
15. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	28

1. REFERENTE LEGAL

Normativa de aplicación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013

2. INTRODUCCIÓN

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de personas y repercute en todos los hogares. El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía por la interrelación que existe entre la empresa y el entorno en el que lleva a cabo su actividad.

La materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y conozca sus nuevas formas de administración y gestión, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es un factor clave de su actividad y que, en muchos casos, determina su supervivencia. Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad.

Esta materia persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar “el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico”.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en la etapa de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencias específicas	Descriptores operativos
<p>C.E.1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual. Entender la realidad desde una perspectiva económica es fundamental para comprender mejor nuestra sociedad, por eso es importante para el alumnado conocer el papel que las personas emprendedoras y las empresas tienen como elementos transformadores del contexto actual, el cual se caracteriza por su gran dinamismo y por la rápida incorporación de las nuevas tecnologías y sus múltiples aplicaciones. Todo ello está cambiando no solo la estructura productiva global, sino, también, la estructura económica y la sociedad en su conjunto, lo cual convierte la innovación en un elemento crucial para cualquier empresa.</p> <p>Si el alumnado es capaz de comprender lo que ocurre a su alrededor podrá tomar decisiones que le permitan mejorar tanto su vida como la sociedad en la que se integra.</p>	<p>CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2</p>

<p>C.E.2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. El análisis de la realidad desde una perspectiva económica y social, permite que el alumnado tome conciencia, por un lado, de los efectos del entorno sobre la empresa, y, por otro, de las consecuencias del funcionamiento empresarial sobre la propia sociedad o el ambiente, entre otros aspectos.</p> <p>Las empresas no son organizaciones ajenas a lo que sucede en la sociedad, por ello es imprescindible comprender cómo los elementos, tanto del entorno general como del específico, van a influir en las decisiones que adopten.</p> <p>Despertar la curiosidad y tener una visión abierta sobre la realidad es el punto de partida para la investigación del entorno socio-económico. Este conocimiento permitirá al alumnado identificar problemas a resolver y proponer soluciones empresariales que incrementen el bienestar social considerando que estas soluciones pueden producir agotamiento de recursos, precariedad, desigualdad y otros desajustes. Por ello es fundamental que el alumnado sepa valorar el esfuerzo que realizan las empresas al alinear sus objetivos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), integrando la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) contribuyendo así a disminuir estos desajustes y siendo capaz de generar una propuesta de valor orientada a alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible, sin dejar por ello de adaptarse con rapidez al entorno y a las necesidades de los consumidores. Se tomará especial interés por el análisis de la situación en el tejido empresarial de la Región de Murcia para que los alumnos sean conscientes de la realidad que les rodea.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC4, CE1</p>
<p>C.E.3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social. En la actualidad las empresas, desde las más tradicionales hasta las más tecnológicas conviven en entornos dinámicos. Estos se caracterizan por la rapidez con la que suceden los cambios y la complejidad de los problemas a afrontar, lo que genera una enorme incertidumbre sobre el futuro, y provoca un gran impacto en las decisiones estratégicas de las empresas. Los nuevos modelos de negocio como, por ejemplo, long tail, freemium, multiplataforma y app, permiten que las empresas se enfrenten a estos entornos y actúen con agilidad. El alumnado debe conocer estos modelos y ser capaz de proponer y diseñar otros nuevos con creatividad y espíritu innovador. Para generar modelos de negocio se propone el uso de la herramienta del lienzo CANVAS, con la que el alumnado definirá su idea de negocio, elaborará su propuesta de valor, pero también las actividades, los recursos y las asociaciones clave, así como los canales y las relaciones con</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1</p>

<p>clientes, la estructura de costes y las fuentes de ingresos. Junto a esta herramienta pueden trabajarse otras complementarias, como, por ejemplo, el mapa de empatía de clientes, el pensamiento visual o la estrategia de océanos azules entre otras. Las empresas en la actualidad plantean como objetivos la generación de riqueza y, a la vez, la innovación y el afán de mejora continua y de adaptación al entorno; pero también satisfacer las necesidades e incrementar el bienestar social. Es necesario que el alumnado entienda que esta dualidad es complementaria desde el punto de vista empresarial.</p>	
<p>C.E.4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta transmisión. La obtención de información en cualquier proceso de decisión y la comunicación eficaz son esenciales para lograr objetivos en cualquier ámbito. De manera concreta, se observa en el ámbito empresarial donde el flujo de información es utilizado tanto por la empresa como por el resto de agentes que se relacionan con la misma. Todo esto se lleva a cabo a través del uso de estrategias comunicativas aplicables al mundo empresarial y muy ligadas a las nuevas tecnologías. Relacionado con lo anterior, el alumnado debe conocer estrategias de comunicación eficaces y ágiles en la gestión e intercambio de información entre la empresa y los agentes de su entorno, y saber aplicar diferentes herramientas comunicativas como la narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch (presentación efectiva de ideas empresariales en un espacio corto de tiempo). En este proceso es esencial que el alumnado desarrolle una actitud cooperativa y respetuosa en su manera de comunicarse, aprenda a argumentar, a escuchar y a transmitir de forma eficaz lo que pretende dar a conocer. Por último, la globalización económica propia del siglo XXI implica que las empresas estén cada día más internacionalizadas y se comuniquen con mayor frecuencia utilizando otras lenguas. Para ello es fundamental que el alumnado aprenda y ejercite el uso de distintas lenguas para comunicarse con corrección y autonomía en diferentes situaciones.</p>	<p>CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2</p>
<p>C.E.5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.</p> <p>Las distintas herramientas de análisis empresarial aplicadas en diferentes momentos del proceso permiten obtener información para validar la propuesta del modelo de negocio. La validación se ha de hacer en un escenario simulado concreto ofreciendo al alumnado una visión global de todo el proceso y, al mismo tiempo, permitiendo la rectificación o replanteamiento de cualquier</p>	<p>CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3</p>

<p>decisión adoptada hasta el momento. Toda la información obtenida, las decisiones tomadas, incluyendo la justificación de las mismas, y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocio básico.</p> <p>De este modo, el objetivo va encaminado a que el alumnado empatice y se ponga en lugar de la persona emprendedora, adquiera una perspectiva integral de todo el proceso llevado a cabo y aprenda tanto de los aciertos como de los errores.</p>	
--	--

4. SABERES BÁSICOS

Bloque	Saberes básicos
<p>A</p> <p>La empresa y su entorno</p>	<p>A.1. El empresario o la empresaria. El emprendimiento. Perfiles.</p> <p>A.2. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Las formas jurídicas: tipos, características y responsabilidad.</p> <p>A.3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.</p> <p>A.4. Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.</p>
<p>B</p> <p>Empresa y modelo de negocio</p>	<p>B.1. Empresa y modelo de negocio.</p> <p>B.2. La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.</p> <p>B.3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</p> <p>B.4. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</p> <p>B.5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</p> <p>B.6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</p>
<p>C</p> <p>Herramientas para innovar en modelos de</p>	<p>C.1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</p> <p>C.2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.</p> <p>C.3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y</p>

<p>negocio y de gestión</p>	<p>convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio. C.4. La competencia y los nichos de mercado. C.5. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. C.6. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. C.7. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías C.8. Escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio. C.9. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p>
<p>D</p> <p>Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación</p>	<p>D.1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas. D.2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad. D.3. La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil. D.4. La protección de la idea, del producto y de la marca. D.5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico. D.6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.</p>

5. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Primera evaluación

UD 1: LA EMPRESA			
N.º de sesiones: 11		Desde el 11 de septiembre al 1 de octubre de 2024	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
2	2.2 2.3	A	<p>A.1. El empresario o la empresaria. El emprendimiento. Perfiles.</p> <p>A.2. La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. Las formas jurídicas: tipos, características y responsabilidad.</p> <p>A.3. El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.</p>

UD 2: EL EMPRENDIMIENTO			
N.º de sesiones: 9		Desde el 2 de octubre al 16 de octubre de 2024	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
3	3.1	A	<p>A.1. El empresario. El emprendimiento. Perfiles.</p> <p>A.4. Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.</p>

UD 3: MODELOS DE NEGOCIO			
N.º de sesiones: 11		Desde el 17 de octubre al 06 de noviembre de 2024	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
2	2.1	B	B.1. Empresa y modelo de negocio.
		C	<p>C.1. El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</p> <p>C.3. La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</p> <p>C.5. Las herramientas de organización de ideas: Pensamiento Visual o Visual Thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.</p> <p>C.6. El prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones</p> <p>C.8. Escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</p> <p>C.9. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</p>
		D	<p>D.3. La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.</p> <p>D.4. La protección de la idea, del producto y de la marca.</p>

UD 4: LA ORGANIZACIÓN EN LA EMPRESA			
N.º de sesiones: 10		Desde el 7 de noviembre al 26 de noviembre de 2024	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción

3	3.2	B	B.4. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.
4	4.2		

Segunda evaluación

UD 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA

N.º de sesiones: 10

Desde el 27 de noviembre al 16 de diciembre 2024

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
3	3.4	B	B.2. La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.
		C	C.2. El punto de vista de los clientes: mapa de empatía. C.4. La competencia y los nichos de mercado.

UD 6: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN

N.º de sesiones: 13

Desde el 17 de diciembre al 22 de enero de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
3	3.3	B	B.3. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.

UD 7: FUNCIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN			
N.º de sesiones: 12		Desde el 23 de enero al 17 de febrero de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
5	5.2 5.4	B	B.5. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

UD 8: RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN			
N.º de sesiones: 9		Desde el 18 de febrero al 6 de marzo de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
1	1.1 1.2	A	A.4. Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de innovación.
		B	B.4. La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.

Tercera evaluación

UD 9: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA			
N.º de sesiones: 14		Desde el 7 de marzo al 2 de abril de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
4	4.1	B	B.6. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
		D	D.6. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

UD 10: EL PLAN DE NEGOCIO			
N.º de sesiones: 12		Desde el 03 de abril al 6 de mayo de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
		C	C.7. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.

5	5.1 5.3	D	<p>D.1. El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.</p> <p>D.2. La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.</p> <p>D.3. La validación del modelo de negocio. Lean Startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.</p> <p>D.5. La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</p>
---	------------	---	---

6. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio se aborda desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y empresarial del entorno y el desarrollo de un proyecto de empresa básico.

Actuación del profesorado como un guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.

Diseño de actividades de carácter secuencial, que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo, a partir del principio de aprender haciendo. En todo momento se potenciará la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo (aprender a aprender) y el desarrollo de aprendizajes que sean útiles para la vida cotidiana.

Fomento del aprendizaje por descubrimiento de conceptos, técnicas y comportamientos vinculados con la iniciativa y la autonomía personal, mediante la gestión y desarrollo de casos prácticos que simulen problemas reales.

Utilización de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados, seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Impulso de la realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a los grandes problemas del tejido empresarial en la actualidad.

Utilización de medios audiovisuales como películas, reportajes, documentales o cualquier otra producción que permita desarrollar los contenidos de la materia y trabajar sobre ellos.

Selección de materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte utilizado, prestando especial atención a los contenidos virtuales que nos ofrecen Internet y las TIC.

Adaptación de materiales y recursos a los distintos niveles y diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes.

Realización de agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar, tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos y las alumnas, con el objetivo de lograr sinergias entre ellos y la participación real y efectiva de todo el alumnado en los diferentes grupos de trabajo.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor de la materia:

- Deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.
- El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Materiales de trabajo preparados por el profesor para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Vídeos educativos

- Material de consulta: libros de texto de la materia de Economía de diferentes autores y editoriales, diccionarios de economía, monografías, anuarios y boletines estadísticos.
- Prensa económica y revistas económicas.
- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- En caso de una situación de enseñanza virtual el alumnado tendrá acceso al curso de la asignatura en la plataforma educativa CLASSROOM, a través de la cual se podrán publicar materiales y contenidos adicionales al libro de texto, así como proponer y corregir actividades y trabajos a realizar.
- Libro de texto editorial McGraw Hill.

8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA/EXTRAESCOLAR	FECHA PROBABLE
Mercadillo solidario de productos de segunda mano y artesanía temática	Día del centro o finales de primer o segundo trimestre
Visitas a empresas: Licor 43 (experiencia 43) u otras (según disponibilidad de las propias empresas, si las circunstancias lo permiten).	Según disponibilidad. Preferible durante el segundo trimestre
Charlas de expertos ponentes en temas económicos y formativos	Por determinar

9. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Según se afirma en el artículo 6. Elementos transversales del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, debemos tratar los siguientes elementos transversales:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos.
- Se evitarán los comportamientos sexistas y estereotipados que supongan discriminación.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, etc.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la iniciativa empresarial y la adquisición de competencias de creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas.

10. EVALUACIÓN.

10.1. Principios de la evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y formativa y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

10.2. Criterios de evaluación

La evaluación del alumnado tendrá como referentes los siguientes criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Competencia específica
1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.	Competencia específica 1
1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.	

<p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores, sus características principales y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>Competencia específica 2</p>
<p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p>	<p>Competencia específica 3</p>
<p>4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.</p> <p>4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.</p> <p>4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada.</p>	<p>Competencia específica 4</p>
<p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p> <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto,</p>	<p>Competencia específica 5</p>

justificando las decisiones tomadas.

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

10.3. Ponderaciones de los criterios de evaluación y distribución.

Los criterios de evaluación tendrán el peso a lo largo del curso, que se indica en la siguiente tabla.

Evaluación	Unidad didáctica	Criterio de evaluación	% sobre global curso	% sobre la evaluación
1	1	2.2	6,25%	16,67%
	1	2.3	6,25%	16,67%
	2	3.1	6,25%	16,67%
	3	2.1	6,25%	16,67%
	4	3.2	6,25%	16,67%
	4	4.2	6,25%	16,67%
TOTAL 1ª Evaluación			37,5%	
2	5	3.4	6,25%	16,67%
	6	3.3	6,25%	16,67%
	7	5.2	6,25%	16,67%
	7	5.4	6,25%	16,67%
	8	1.1	6,25%	16,67%
	8	1.2	6,25%	16,67%
TOTAL 2ª Evaluación			37,5%	
3	9	4.1	6,25%	25%
	10	4.3	6,25%	25%
	10	5.1	6,25%	25%
	10	5.3	6,25%	25%
TOTAL 3ª Evaluación			25%	
TOTAL			100%	

Tabla 1

Relación entre ponderación de Competencias Específicas y Criterios de Evaluación.

		EVALUACIONES			Total curso			
		1	2	3				
Criterios de evaluación	1.1	0%	6,25%	0%	6,25%	12,5%	C.E. 1	Competencias específicas
	1.2	0%	6,25%	0%	6,25%			
	2.1	6,25%	0%	0%	6,25%	18,75%	C.E. 2	
	2.2	6,25%	0%	0%	6,25%			
	2.3	6,25%	0%	0%	6,25%			
	3.1	6,25%	0%	0%	6,25%	25%	C.E. 3	
	3.2	6,25%	0%	0%	6,25%			
	3.3	0%	6,25%	0%	6,25%			
	3.4	0%	6,25%	0%	6,25%			
	4.1	0%	0%	6,25%	6,25%	18,75%	C.E. 4	
	4.2	6,25%	0%	0%	6,25%			
	4.3	0%	0%	6,25%	6,25%			
	5.1	0%	0%	6,25%	6,25%	25%	C.E. 5	
	5.2	0%	6,25%	0%	6,25%			
5.3	0%	0%	6,25%	6,25%				
5.4	0%	6,25%	0%	6,25%				
TOTAL		37,5%	37,5%	25%	100%	100%		

Tabla 2

10.4. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos para verificar el aprendizaje de los alumnos y evaluar los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias serán los siguientes:

- Pruebas escritas
- Actividades de aprendizaje

Si durante el desarrollo del curso no se pudiese aplicar alguno de los instrumentos de evaluación previsto, se utilizará otro de los instrumentos propuestos, sin que por ello se altere la ponderación de los criterios de evaluación. Este ajuste de programación se hará constar por el profesorado en su informe de evaluación de la práctica docente.

La ponderación de cada uno de estos instrumentos será del 80% para las pruebas escritas y del 20% para las actividades de aprendizaje y trabajos en grupo.

➤ Actividades de aprendizaje

Mediante este instrumento se valorará la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. En dicha valoración se tendrá en cuenta su contenido, la expresión, presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Ejercicios y cuestiones, teóricas y prácticas, recogidos en distintos recursos didácticos
- Análisis y comentarios de textos, noticias, informes de contenido económico-financiero, etc.
- Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC.
- Trabajos de indagación e investigación, monografías, etc.
- Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura recomendados.
- Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias realizadas por el alumno.
- Proyecto de emprendimiento

➤ Pruebas escritas o exámenes

En cada una de las pruebas realizadas se valorarán los contenidos conceptuales y procedimentales, así como la correcta expresión de los mismos.

Estas pruebas podrán consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico,
- Preguntas tipo test de respuesta alternativa.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Ejercicios prácticos o problemas matemáticos, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.
- Cuestiones basadas en realización de documentos de gestión económico-financiera, administrativa o laboral de una empresa.

Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba o examen deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharán todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

11.1. Calificación de una evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- Pruebas escritas: Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas durante la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 80% en la calificación final de la evaluación.
- Actividades, ejercicios y problemas. Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 20% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

11.2. Calificación final de la materia.

La materia se aprueba si el alumnado obtiene como nota media de las competencias específicas en base a los saberes básicos previstos para cada trimestre de al menos un 5 sobre 10.

12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION.

12.1. Procedimiento de recuperación en Convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no alcancen una calificación de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad en mayo en la que tendrán que recuperar todos los contenidos de la evaluación o evaluaciones no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

12.2. Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua.

Aquellos alumnos que, como consecuencias de faltas de asistencia, sea imposible la aplicación de la evaluación continua, por haber superado el 30% del total de horas lectivas de una materia se les tratará como recoge el artículo 47 de la orden de 7 de mayo de 2016 (borm del 7). Este tipo de alumno será calificado mediante una prueba escrita como único instrumento de evaluación.

Esta Prueba de recuperación global estará basada en los saberes básicos, agrupados por bloques de contenido y se aplicarán los criterios de evaluación considerando en cada caso la ponderación de los mismos, según consta en la Tabla 1.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la Prueba sea superior o igual a 5 puntos.

12.3. Procedimiento de recuperación en Convocatoria Extraordinaria.

Cuando la calificación global del curso, después de las recuperaciones, fuese menor de 5, el alumno tendrá la opción de presentarse a una prueba final o prueba global, de todos los bloques del curso convenientemente agrupados.

Procedimiento de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso anterior 2023-2024.

No hay alumnos de años anteriores con la materia pendiente.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos con necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo, altas capacidades, etc. contarán, según marca la ley con un plan de atención personalizada (PAP).

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos.

En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Proponiendo ejercicios de dificultad diversa para la misma actividad.
- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.
- Proponiendo actividades de refuerzo y de ampliación al finalizar cada evaluación y de acuerdo con los resultados obtenidos por cada alumno.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
- La elección de materiales.
- El aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos.

14. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El departamento de Economía estima que debe perseguirse un triple objetivo:

- Lograr que el proceso de lectura, escritura y expresión oral adquiriera sentido para quien lee, es decir, mejorar la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente, tanto por escrito como oral.
- Teniendo en cuenta que vivimos en la denominada “sociedad de la información”, presentar la lectura, escritura y expresión oral, como una fuente de información imprescindible para la correcta toma de decisiones.
- Resaltar el carácter lúdico, es decir, que los alumnos comprendan que es una fuente de entretenimiento y placer para quien lee, escribe o es capaz de expresarse correctamente, que sea divertido e interesante y que suscite el deseo de progresar más.

Para ello, en todos los niveles se incluyen variadas actividades de lectura de textos seleccionados y su análisis con la siguiente secuencia de trabajo:

- Selección adecuada de textos: artículos de actualidad económica y social relacionados con el tema que estemos estudiando.
- Lectura cuidadosa de los textos en voz alta, prestando especial atención a la dicción y entonación correcta.
- Análisis del vocabulario que pueda presentar dificultades de comprensión.
- Recuperación de la información: ¿Qué dice el texto?, ¿se identifica con el tema o temas tratados en clase?
- Análisis e interpretación: extraer la idea principal, extraer otras ideas secundarias, reconocer el propósito del autor, comentar las imágenes de apoyo, etc.
- Vinculación del texto con el contexto económico y social, ¿con qué se relaciona el tema?, ¿apoya o contradice lo que hemos estudiado?,
- ¿ayudan esos conocimientos previos a la comprensión del texto?, ¿qué situaciones reales está reflejando?, etc.

- Valoración del texto: ¿son válidas las ideas y argumentos que se dan?, ¿se corresponde con el contexto socioeconómico actual?, ¿expresan de forma coherente la opinión propia sobre el tema?, etc.
- Creación: resolución de supuesto teórico-prácticos relacionados con el texto

Normalmente, al comienzo de cada tema tenemos un texto introductorio que leemos y comentamos en clase. Igualmente, el libro de texto incluye muchos otros tipos de lectura con sus correspondientes actividades tanto a lo largo del tema (en la práctica y estudio de casos) como al final (actividades de argumentación y debate).

Por ello, en todos los temas se incluyen variadas actividades de lectura, escritura y expresión oral. Los temas son múltiples y diversos, por ejemplo, el peso del pasado en nuestras decisiones, el efecto manada, la escasez y la sociedad de consumo, cuándo y cómo emanciparse, cómo ha cambiado el progreso nuestras vidas, qué nos aporta la publicidad, la transición de la juventud al mundo laboral, cómo estás de satisfecho con tu vida, es rentable invertir en educación, los paraísos fiscales, cómo sobrevivir en tiempos de crisis, las burbujas especulativas, las crisis de la deuda y la prima de riesgo, fortalezas y debilidades de la UEM, el éxito en los negocios, ¿suerte o buena suerte?, responsabilidad social de las empresas, competitividad e I+D+i, etc.

Además, se planteará la lectura y el análisis de algún libro interesante que contenga distintas estrategias desde el ámbito económico, social, político, etc., como, por ejemplo:

- *Tengo 18 años y ni estudio ni trabajo.* / Luis Iván Cuende
- *El libro negro del emprendedor.* / Fernando Trías de Bes.

15. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Al final de cada trimestre, los miembros del departamento realizarán la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje con sus respectivos grupos. Los resultados de esta evaluación serán la base para modificar o mantener la metodología didáctica que el profesorado emplea en cada grupo. Dichos resultados se reflejarán en las actas correspondientes del departamento (así como las modificaciones pertinentes, si las hubiera).

Para realizar esta evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, cada miembro del departamento empleará la metodología que considere adecuada para el grupo en el que imparte clase. En cualquier caso, se analizarán los siguientes apartados:

- Estadística sobre el alumnado que ha sido evaluado separando el porcentaje de aprobados y suspensos por grupos y materias. Se indicará también el porcentaje de alumnos que no han podido ser evaluados por absentismo.
- Cumplimiento de la programación en cuanto a contenidos impartidos. Se realizará ajustes en la programación docente de las competencias específicas que no se hayan trabajado en los bloques de cada evaluación.
- Adecuación de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación empleados.
- Realización de las actividades complementarias.
- Valoración de los libros de texto y recursos proporcionados por el profesorado
- El alumnado conocerá adecuadamente los criterios de evaluación y calificación.
- Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora formuladas por las familias y los alumnos, así como el grado de satisfacción de los mismos.